

UNIÓN REPUBLICANA

SUSCRIPCIÓN.

	Ptas.
Novelda, mes.	0'25
Fuera, trimestre.	1'25
Extranjero	2

PAGO ANTICIPADO.

PERIÓDICO POLÍTICO.

REDACCIÓN.

Castelar, 57.

NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS.

Director: JOSÉ MIRA CANTÓ.

Administrador: MANUEL DOMENECH.

Obreros y Patronos.

Como en todo lo humano, España marcha siempre algunos siglos atrás en las cuestiones sociales. Entregados por completo a la salvación del alma, olvidamos con frecuencia la higiene del cuerpo, fanatizados por el estado clerical cada vez más numeroso y cada vez más intransigente.

Nuestros hombres de Estado, ocupados a diario en crear nuevas prebendas que favorecen únicamente a los explotadores de la religión, descuidan en absoluto el estudio de los problemas obreros, que son sin género alguno de duda, los ejes motores de la sociedad actual.

Los grandes capitalistas, los industriales acaparadores de toda la vida activa de la nación, se ocupan más de hacer valiosos presentes y ricas ofrendas a seres imaginarios que jamás produjeron nada, que procurar el estudio y mejoramiento de seres de carne y hueso, que tienen mejor derecho a su apoyo y protección, porque todo lo producen.

Dejemos a un lado la protección oficial, ya que ésta ha de ser completamente nula dentro de un régimen, que por su aparatoso modo de ser, absorbe por completo el tiempo de los gobernantes, que necesitan las veinte y cuatro horas del día, para asistir a recepciones, cumpleaños, banquetes, tedeums, despedidas, aniversarios y todo ese cúmulo de actos oficiales, donde tan pomposamente se lucen los vistosos uniformes de la burocracia de la nación.

Fijémonos solo en las relaciones entre patronos y obreros, y con poco que se profundice, se verá el abandono en que están los segundos por parte de los primeros.

Quéjense muchos patronos del progreso de las sociedades obreras, y no ven, que a este progreso, han contribuido ellos con su indiferencia y pasividad en pró de la clase más necesitada de auxilio, puesto que todos tendemos por espíritu de conservación a mejorar nuestra suerte.

Si el industrial tiene perfecto derecho a mejorar su capital y aumentarlo, empleando para ello su inteligencia en el negocio que desarrolla, ¿por qué el obrero, auxiliar de ese negocio, no ha de tener también derecho a mejorar su existencia?

Los industriales deben procurar, en primer término, porque los elementos que les son necesarios, no carezcan de nada de lo que les es indispensable para su conservación, y conforme el fabricante procura emplear en sus máquinas los engrases adecuados para que éstas funcionen sin desgastes ni interrupciones, puesto que de su buen funcionamiento depende el adelanto en su negocio, no debe escatimar a las *máquinas humanas*, llamémoslas así, lo necesario para que atiendan a su conservación.

Si los elementos patronales se asociaran, no con objeto de explotar al obrero, sino con el de mejorar su condición, tengan la completísima seguridad de que las doctrinas de cuatro ilusos, que inculcan en el obrero la idea de «guerra al capital», no harían mella alguna en el ánimo del trabajador que se encuentra con un jornal suficiente a saciar sus necesidades, un descanso efectivo después de su trabajo, y una seguridad, de que a los veinte ó treinta años de trabajo constante, no ha de ir a suplicar una limosna de puerta en puerta.

Ejemplos prácticos de ello se ven diariamente.

Un patrono, de la clase de grandes industriales, comprende que parte de sus operarios no ganan más que ocho ó diez reales de jornal y trabajan catorce horas diarias.

Si poco a poco hubiese ido aumentando el jornal y disminuyendo las horas de trabajo, esos obreros, no se hubiesen visto en la necesidad de usar de la única arma que el proletariado dispone, que es la huelga. Aconsejados estos obreros por los ilusos del socialismo, piden más de lo que deben pedir, y al final, después de grandes perjuicios y no menos intranquilidad en miles de familias, el patrono tiene que otorgar parte de lo que piden; pero nunca, ni el patrono ni los obreros pueden indemnizarse de los perjuicios sufridos por el uno, ni del hambre pasada por los otros.

Los grandes centros industriales, establecidos en naciones que son menos religiosas, pero mucho más cultas que España, reconocen la personalidad colectiva de los obreros; tienen establecido el arbitraje permanente y obligatorio: tienen sus juntas mixtas de obreros y patronos, y llegan ya a tal grado de perfección, que mientras en España disminuye la producción industrial y aumentan las huelgas, en Inglaterra, Alemania y Estados Unidos de América, crecen más potentes las industrias y disminuyen los conflictos entre patronos y obreros.

No esperen pues unos y otros la iniciativa de nuestros gobernantes, así como lo hacen en el extranjero, concedan los primeros a los segundos cuantas ventajas puedan dentro de los límites a que sus negocios les lleven, y verán, como satisfechas las necesidades de la vida y asegurada su tranquilidad por medio de retiros a los ancianos é impedidos, disminuyen las

huelgas tan generalizadas hoy en España, y el obrero español figurará entre los primeros del mundo, por su prudencia, saber y amor al trabajo.

La REPÚBLICA

Es la República con todas sus consecuencias, el más sencillo sistema de gobierno.

Jamás se repetirá bastante esta verdad.

Error gravísimo ha sido hacer confiar al pueblo más en los hombres que en las ideas.

Por ese error ha podido suceder que el pueblo haya durante mucho tiempo derramado a torrentes su sangre inútilmente. De 1808 a 1814 por Fernando contra Napoleón; de 1820 a 1823 por las Cortes contra Fernando VII; de 1833 a 1840 por María Cristina contra D. Carlos; de 1841 ó 1843 y en 1854 por Espartaco contra Cristina.

Fernando, las Cortes y Cristina faltaron al pueblo así que vencieron.

Como si todo esto no fuera bastante, a últimos del siglo XIX estallaron las guerras coloniales; en ellas nos ha pasado lo mismo, hemos sacrificado a los intereses de una estirpe los de la nación.

Estamos en el caso de hacer la última experiencia.

Debe fijar el pueblo claramente lo que desea; determinar sus aspiraciones.

Conviene al pueblo español la forma republicana; pero debe examinar el régimen que debe acompañarla y servirle de garantía. Correrá de otro modo el riesgo de que la futura República no responda a sus aspiraciones. Recuerde cómo en 1848 se engañó al pueblo francés con esa misma palabra y se dejó los mismos abusos, los mismos impuestos y hasta los mismos empleados que en tiempo de Luis Felipe. El pueblo no puede retener en la memoria un libro entero; pero puede retener unos cuantos puntos concretos, unas cuantas ideas bien claras y determinadas. Acabar para siempre con el caciquismo; con el reinado de la fuerza; reducir las cargas a su justo límite; acabar con la inmoralidad y

los abusos. Todo eso debe ser base sobre la que gire la adopción de un programa para los que no lo tienen.

No hay en Europa más que dos verdaderas fuerzas:

La de los gobiernos, organizada artificialmente, y la de las masas populares. No es de ningún partido la primera, sino del primero que se apodera del mando, llámese como se llame.

Así cuando los hombres que ocupan el poder caen, nada queda.

¿Qué pudieron hacer los Bonapartes desde el año de 1815 á 1848 en el largo período de treinta y tres años? Las miserables tentativas de Strasburgo y Bolonia. ¿Qué han podido hacer desde 1848 los Orleans y desde 1830 los Borbones de la rama primogénita? Nada, absolutamente nada.

Durante este tiempo, la revolución, es decir, el pueblo, arrollando ejércitos numerosos, triunfó dos veces en París, una en Viena, otra en Berlín, varias en Madrid, además de haber plantado su bandera en todas las grandes ciudades de Italia. ¿Por qué causa se ha perdido siempre la causa popular? Por fiarse de esas medias tintas, de esos hombres que han tenido siempre un pie en cada campo, y que cuando no han podido servir á los reyes, llamados por éstos, que los desdaban, los han servido, y mucho mejor que los lacayos de su predilección, el día que el pueblo les ha confiado el mando.

Aprenda el pueblo á dirigirse por sí mismo; no espere de nadie la libertad; tómela él por sí mismo y límitese á proclamarla como un bien perdido y recuperado.

Completa autonomía; separación é independencia de la Iglesia y el Estado; juicio por jurados para toda clase de delitos; abolición de los efectos estancados y cuanto ataca la libre circulación interior; éstas y otras reformas son necesarias, y sobre todo y como garantía de que todo esto volverá á peligrar y de que la opinión no hallará resistencia material en adelante; abolición de las quintas y reducción de las cargas.

Sólo con esto empezará el reinado del pueblo; y así, éste, tras tantas revoluciones estériles, verá lucir el sol de la República.

Sólo por la autonomía, suprema fórmula de la libertad, podrá llegarse á la federación universal, en que las naciones, gobernándose á sí mismas, según sus peculiares leyes, formarán un todo armónico con las demás, ligadas entre sí por el interés común, que es el interés de la humanidad.

ALONSO ABOY CASTRO.

Lo que no sirve, estorba.

Un periódico clerical hace como que se admira y espanta de los crímenes que hoy

se cometen en España, y los atribuye á la aminoración del sentimiento religioso.

¿Cómo? ¿Aminorado el sentimiento religioso, habiendo un convento encada esquina, un cura en cada casa, una hermana de la caridad en cada piso y un cofrade en cada cuarto?

¿Cómo! Esas falanjes de corona, cerquillo y toca, que se meten en todas partes y en todo intervienen, que se apoderan de las conciencias y de los bolsillos, ¿no sirven siquiera para impedir que aminore el sentimiento religioso, si no ya por deber, por egoísmo al menos, puesto que de explotarlo viven?

¿Para qué entonces se les tolera, y, lo que es peor aún, se les respeta, y, lo que es archipeor, se les mantiene? Si no sirven para aquello que podría justificar su existencia, ¿por qué toleramos sobre nuestro suelo esas turbas de gente improductiva?

Si el ejército no sirviese para defender el orden público y la patria, ¿lo tendríamos? Si la guardia civil no exterminase los bandidos de baja extracción, ¿seguiríamos pagándola? Pues del mismo modo deberíamos prescindir de curas, frailes y monjas, si no responden siquiera al objeto para que se dice que fueron creados.

El argumento de que la propaganda del error es causa de los crímenes hace reír, y en todo caso sirve para reforzar el mío, de que debemos prescindir de esos ministros y ministros del Señor; pues si con la ayuda de éste, la fuerza que les da la ignorancia, el apoyo que les prestan los gobiernos, el poderoso auxilio de la hipocresía y el más poderoso aún de la costumbre no pueden contrarrestar la propaganda del error, ¿dónde está la utilidad de unas instituciones que resultan impotentes para lograr sus fines, á pesar de contar con todos los auxilios humanos y divinos?

Por lo tanto, ó á reconocer que esas gentes no valen para nada, ó á exigirles que cumplan con su deber. Lo que no sirve, estorba.

JOSÉ NAKENS.

SAN JOSÉ Y EL NIÑO.

Cuento viejo

I

Había en una iglesia de un pueblo miserable, un San José de talla hermosa como un ángel.

Brillaba en su hornacina con flores y ramajes, recuerdos de la fiesta que hicieron sus cofrades.

En vez de una peana que era muy tosca y grande, el cacicistán le puso otra más elegante; pero era tan pequeña, de tan estrecha base, que el santo no se hallaba en equilibrio estable.

Se hallaba doña Rosa rezándole una tarde, cuando uno que salía del templo, sin fijarse, cerró con tal estrépito la puerta de la calle, que ¡cataplum! el santo se vino al suelo, á escape.

Por suerte doña Rosa consiguió separarse, si no, ¡la pulveriza la venerada imagen!

II

Tal golpe llevó el santo, que se rompió en cien partes, y no se encontró artista capaz de restaurarle.

En su lugar pusieron, cubriendo la vacante, un Niño de la Bola, regalo del alcalde.

Fué doña Rosa al templo, visitó los altares.

y al llegar al del Niño, se puso muy distante, y dijo arrodillada:

«¡Dios mío, perdónadme si me colocó á una distancia respetable, pues yo, Jesús, no puedo olvidar que una tarde por poco si me aplasta vuestro difunto padre!»

VITAL AZA.

A los Republicanos

Para el próximo mes de Junio, se anuncia el viaje de nuestro ilustre Jefe D. Nicolás Salmerón, á la industrial Barcelona.

Que el viaje tiene inmensa importancia para el porvenir del partido «Unión Republicana», es indudable y comprendiéndolo así nuestros correligionarios de Valencia, han acordado ir á Barcelona con objeto de presenciar el recibimiento que los republicanos catalanes harán al dignísimo Jefe de la Unión.

Para facilitar el viaje y que éste sea lo más económico posible, saldrá de Valencia, el día que de antemano se fije, un hermoso buque de vapor, de gran marcha, que por siete pesetas ida y vuelta, se ha comprometido á conducir á los republicanos que quieran hacer el viaje.

Este, durará cuatro días, y se habilitarán en el buque alojamientos suficientes, para que los pasajeros puedan pernoctar á bordo, las noches que estén en Barcelona. También se establecerá en el mismo vapor un restaurant que podrá servir á los que lo deseen, la manutención en condiciones económicas.

Invitados por nuestro querido y entusiasta colega «El Pueblo» de Valencia para recojer las adhesiones, queda abierta la lista en esta Redacción para los correligionarios de Novelga y su distrito, que deseen formar parte de la expedición.

COSAS DE NOVELDA.

Luz, mucha luz...

Es lo que se necesita, porque no parece sino que las sociedades «El Vinalapó» y «La Magdalena», encargadas de suministrarla, sean sucursales del poder clerical que dirige Maura.

Aquí se vive en plena oscuridad. Andamos á tientas por calles y casas, y si alguna vez nótase algún débil rayo de luz, vemos con estupefacción que lo producen las linternas del rosario vespertino. Este no es tan inconstante como las empresas citadas. Además lleva en su compañía el tradicional canturreo.

Dicen los maliciosos que el tal canto es insípido y monótono. A nosotros nos parece alegre y hasta recomendable. Así que casi conviene pedirle unas coplillas; pues mientras las cantan, nos cabe la seguridad de tener algo de luz, y.... con música.

Porque las mencionadas sociedades nos la sirven con tropiezo y vistas.... á la rotura del cartilago de la nariz. Díganlo sino, nuestros vecinos y principalmente la sociedad Casino de Novelga, que no obstante abonar una regular cantidad por el consumo de luz, se vé obligada las más de las noches á utilizar el gas acetileno.

Creíamos que era solo la sociedad de electricidad «El Vinalapó», la que daba poca luz, pero por desgracia «La Magdalena» según las apariencias trata sin duda de establecerle competencia.

Nada que al paso que vamos dentro de poco con vista nos quedaremos ciegos. Aunque en honor á la verdad poco nos falta para llegar á ese estado.

Por no ver, hemos dejado de darnos cuenta de que la banda de música toca por la tarde en los jardines del Casino ante la imposibilidad de poder hacerlo por la noche, claro, que por falta de luz.

También parece que por lo mismo, queda la mayor parte del tiempo desierta la tómbola.

Y no es porque las señoritas de la comisión dejen de tener dos brillantes luceros por ojos; pero será fatalidad; donde parece haber algo de luz, en seguida cuerpo opaco interpuesto, y cádate eclipse, que nosotros observamos á través de los lentes ahumados de Juan Palique para no herir la vista.

En fin que estamos condenados á oscuridad perpétua, cuando lo que se necesita es luz, mucha luz....

Tienen la palabra los señores gerentes de las sociedades «La Magdalena» y «El Vinalapó».

CONTRA LA PRENSA.

Se asegura que el Maura proyecta modificar la ley de imprenta en sentido restrictivo.

¿Más todavía? Inconcebible parece que hombres que se pretenden capaces de dirigir pueblos incurran en el error de creer aún preciso mermar la libertad de la prensa.

Por lo visto, ni la realidad ni la experiencia les dicen nada.

Restringir hoy la libertad de la prensa es tan cándido como sería quererle poner puertas al campo.

No pudieron las hogueras de la inquisición extinguir el pensamiento. Convertía el temor; callaba la muerte, y la herejía por todas partes se filtraba, por todas partes levantaba su cabeza victoriosa.

Esos pretendidos cristianos tienen más que volver los ojos á la historia de sus apóstoles y sus mártires para convencerse de que detener las ideas estan imposible como parar el sol?

¡Ay, ojalá las persecuciones no hubieran impedido la discusión de muchas ideas! El error hubiera sido patente y á la luz de la discusión hubieran llegado á la vida convenientemente depuradas.

Perseguir una idea es buscarla inconcientemente adeptos. Los enemigos de la injusticia, los contrarios á la violencia, ven siempre en todo perseguido un objeto de su solicitud y su cuidado.

¿Por qué no ahorcábais ni ahorcáis sin hacer público el delito? ¿Por qué obligabais ayer al pregonero que lo manifestase al pueblo y leéis hoy en audiencia pública las sentencias?

¿Qué le estorba al Sr. Maura? ¿Las diatribas de sus enemigos? Si son justas, remédielas con sus actos; si injustas, desprécielas.

¡Las ideas republicanas! ¡Las anarquistas

Déjelas discutir á la luz del sol. Déjelas combatir. Si discutidas triunfan, consuelese pensando que no habrían con seguido divinizadas por la persecución y el martirio.

Hoy es más absurda que nunca la persecución de las ideas. Millones de hombres se ocupan en toda la tierra difundirlas de todos los tonos y todos los colores. Millones de libros las sirven de vehículo y cruzan de de parte á parte el mundo en incesante vértigo.

Se quejaban nuestros gobiernos á fines del siglo XVIII de que no podían contener la propaganda de los revolucionarios franceses. ¡Y querrá el señor Maura en pleno siglo XX, detener la propaganda de todo género de ideales!

Las ideas son como el aire. Penetran por todo resquicio, ganan toda ocasión, triunfan en todo momento.

Para sustraerse á su influjo no bastaría aislarse de los humanos: sería preciso aislarse hasta de los objetos. Dos nombres de las cosas, las marcas de fábrica, los títulos de las tiendas y de las fábricas, los papeles que envuelven las mercaderías, todo está impregnado de las ideas de mañana, todo es semilla que dará su fruto.

Se vé y se desea el timorato, que aspira á librar á sus hijos del cono-

cimiento de los ideales que consideramos pecaminosos.

Compra libros de religión y ellos acusan la corriente liberal para condenarla y despertar así, cuando menos, el deseo de saber en qué consiste lo condenado.

Es imposible cerrar las puertas á las ideas. Antes hay que abrirlas de par en par y examinarlas y estudiarlas y compararlas. Las ideas obedecen á una inflexible lógica. No son más que números diluidos, y como contra números no hay más que números, contra ideas no hay más que ideas.

No nos asusta, aun de ser cierto, el anuncio de ese propósito del señor Maura. Volveríamos en apariencia, si lo realizara, á tiempos que creíamos para siempre pasados; pero las ideas seguirían su camino, á pesar de todos los pesares y de todas las restricciones.

No falta ya quien para escribir libremente sobre nuestras cosas, se traslada al extranjero y con marca forastera ganan para muchas gentes un mil por ciento las propagandas.

A LOS VITICULTORES

Los viticultores de la región de Levante invitan por nuestro conducto á todos los distritos y comarcas interesados en el proyecto de la ley de alcoholes,

1.º Para que en plazo breve designen comisiones numerosas y debidamente autorizadas que concurren á Madrid el día que previamente anunciaremos.

2.º A medida que vayan organizándose dichas comisiones, nos lo comunicarán telegráficamente para que podamos, en momento preciso, circular á todas la oportuna convocatoria.

3.º Aparte la urgencia de llevar á la práctica los anteriores acuerdos, conviene á nuestra causa que los Ayuntamientos, Sindicatos y Asociaciones agrícolas recaben la adhesión de los representantes en Cortes para que defiendan y voten nuestras conclusiones frente al proyecto de alcoholes.

Hagamos todos un esfuerzo supremo de solidaridad y podremos de una vez alcanzar los derechos que legítimamente corresponden á la viticultura española, siempre tan olvidada y combatida.

Valencia 11 de Mayo de 1904.—
Por el Sindicato de Viticultores. *Fidel García Berlanga*.—Por la Federación Agraria de Levante, *Manuel Iranzo*.

NOTICIAS

Ha fallecido en Pola de Siero, don José Novoa, designado para desempeñar el Juzgado de primera instancia de esta ciudad.

Según referencias era un dignísimo y recto funcionario, acreedor á todo respeto, por su cargo y por la nobleza de sus ideales.

Sentimos de todas veras su pérdida y acompañamos á la familia en su justo dolor.

Ha dado á luz con entera felicidad una robusta y bonita niña, la esposa de nuestro querido amigo y correligionario D. Antonio Navarro Pastor.

Habrá puro ¿no es verdad simpático *Perecillo*?

De regreso de los baños de Fortuna, llegará hoy, en unión de nuestro estimado amigo D. Eduardo Rizo, el inteligente y conocido oculista Dr. D. Emilio Simó.

Como son varios los enfermos de la vista que han querido dar por medio del periódico pública muestra de gratitud al Sr. Simó, ante la notable mejoría que con el tratamiento de éste alcanzaron, hoy los complacemos, si bien anunciándoles, por lo que personalmente pueda interesarles, que el Sr. Simó permanecerá en esta ciudad, en compañía del señor Rizo, durante cinco ó seis días.

El segundo período de cobranza voluntaria de las contribuciones tendrá lugar en esta ciudad, para los cinco pueblos de la zona, del 26 al 31 inclusive de los corrientes.

COPIADORES de CARTAS

desde 2 pesetas en adelante.

Hijos de Antonio Cantó, impresores.

Ha regresado de Valencia notablemente mejorado de su dolencia, nuestro querido amigo y respetable correligionario D. Antonio Martínez Rochet.

El viernes fué conducido á su última morada el cadáver de nuestro particular amigo el joven D. Luis Amorós López.

Descanse en paz.

Confeción.

Trajes interiores para caballero, enaguas, medias, calcetines y otras diferentes labores de punto ordinario y calado.

Gran esmero y economía.

Doña Antonia Pérez

Plaza de Fernandina, 2.

Por el Ministerio de la Gobernación, ha sido aprobado el pliego de condiciones para el establecimiento y explotación de un grupo telefónico con estación central en Elche y subcentrales en Novelda, Aspe, Monóvar, Elda, Pinoso y Crevillente.

Según nuestros informes, en breve empezarán los trabajos para la instalación.

Ha fallecido en esta ciudad doña

Margarita Castelló Pérez, madre de nuestro querido correligionario don Joaquín Palomares Castelló.

Damos al amigo Palomares como á toda su familia nuestro más sentido pésame.

Nuestro estimado amigo D. Estanislao González Pérez, ha salido de viaje, llevando la representación de D. José Seller Sellés, fabricante de calzado.

La esposa de nuestro particular amigo D. Antonio Pujalte Navarro, ha dado á luz con toda felicidad un hermoso niño.

Nuestra enhorabuena á los venturosos padres.

En breve contraerá matrimonio con una distinguida señorita de esta ciudad, nuestro buen amigo don Eduardo Sáez.

INDICADOR DEL VIAJERO

Contiene los itinerarios completos de los ferrocarriles, tranvías de vapor y eléctricos, automóviles, diligencias y vías marítimas, descripción de poblaciones, etc. Precio, 1 peseta.

Hijos de Antonio Cantó

Pompas fúnebres.

Los señores Martínez y Segura han montado un magnífico establecimiento en la calle de Sirera y Dara, 20.

Hay féretros de todas clases y precios; coronas, cintas, adornos y cuanto se requiere al mejor gusto y servicio del público.

Los que visiten esta nueva funeraria encontrarán á satisfacción cuanto apetezcan en relación á su categoría y medios económicos.

El sábado contrajo matrimonio con la distinguida y bella señorita D.ª Concha Seller Sellés, nuestro querido amigo D. Jaime Belda Alted.

Deseamos á los novios felicidades sin cuento en su nuevo estado.

Procedente de Madrid ha llegado á nuestra ciudad, el aprovechado estudiante de Farmacia, nuestro paisano y amigo D. Antoliano Astor Albert.

Se encuentra muy mejorada de la grave enfermedad que ha padecido en la semana anterior, la bella y distinguida esposa de nuestro querido amigo y correligionario D. Daniel Abad Rizo.

Acompañando á su distinguida señora, el jueves en el correo salió para Madrid, el joven banquero don José Abad Seller.

Hijos de Antonio Cantó, impresores.

Sección de Anuncios.

Establecimiento
→ **Fotográfico**

ROSARIO ALTED Y S. SA

Se hacen toda clase de retratos, reproducciones y ampliaciones, postales, platinos, etc., etc.
Horas de despacho: De 2 á 12 mañana y de 2 á 5 tarde.
Los encargos se pagan la mitad por adelantado.

CASTELAR, 89

CLÍNICA DE CIRUJÍA GENERAL (OPERACIONES)
Y ENFERMEDADES DE MATRIZ.

Rafael Pérís Cubells
EXMÉDICO
DEL HOSPITAL PROVINCIAL DE VALENCIA

Consultas de 11 á 1 y de 3 á 5.-Sirera y Dara, 21,
NOVELDA.

CONSULTA MÉDICO-QUIRÚRGICA.

**Gabinete Electro-terápico,
Radiografía y Galvano-caustia de**
D. JOSE ALTED
MÉDICO TITULAR DE NOVELDA.

Consulta de 10 á 12.—San Isidro 29.

Tratamiento curativo de la tuberculosis pulmonar por las inyecciones del Dr. Sánchez Hervero.
Tratamiento curativo de la epilepsia ó mal de corazón.

Deseando que los enfermos conozcan los medios que este gabinete dispone para la curación ó alivio de determinadas enfermedades que son rebeldes á los medios farmacológicos y los adelantos en el tratamiento y curación de un sinnúmero de afecciones nerviosas con aparatos á la moderna ciencia, he procurado en beneficio de los enfermos puedan disponer de medios de curación sin grandes sacrificios
Para más detalles en la consulta de 10 á 12.

UNION REPUBLICANA.
PERIÓDICO POLÍTICO.

CUERPO DE REDACCION

DIRECTOR: **José Mira Cantó.**

— **REDACTORES**

Luis Mira Seller. Ramón García Romero.
Ramón Navarro Alenda. José Díez Mira.

ADMINISTRADOR: **Manuel Doménech Navarro.**

SASTRERÍA
Y PAÑERÍA
= DE =

VICTORINO ALBEZA

San Isidro, 7,
NOVELDA

Imprenta y Encuadernación.

Objetos de Escritorio.

TARJETAS SELLOS DE
POSTALES GAUCHÚ Y METAL.

LIBROS RAYADOS DE TODAS CLASES Y TAMAÑOS.

ESCRIBANÍAS DESDE 10 PESETAS HASTA 50.

CARTERAS Y TARJETEOS DE BOLSILLO.

Hijos de A. Cantó.—Novelda.

MODISTA FRANCESA

Doña Dolores Payá
de Marco,

procedente del extranjero, tiene el honor de ofrecer sus servicios á las señoras de esta localidad.
Especialidad en trajes de lujo.
Solicita oficiales y aprendizas.

S. Isidro, 31, **NOVELDA**

Taller de Persianas.

PEDRO VICEDO MARTINEZ
San Roque, 24.

Se construyen toda clase de persianas de cortina, de marco regio, de zinc, de madera impermeable y de cierre automático, recomendándose por su solidez y economía.
Su inventor D. José Pascual, de Bañeras, ha concedido su representación en el distrito de Novelda al Sr. Vicedo.

SAN ROQUE, 24.

UNION REPUBLICANA.
PERIÓDICO POLÍTICO
NOVELDA.

PROVINCIA DE

Sr.